



¡Exigimos se respeten nuestros derechos políticos!

Estimados ciudadanos y ciudadanas

Por medio de este comunicado, nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestra profunda preocupación y habiendo solicitado la impugnación del reglamento electoral que convoca a las elecciones internas partidarias para este domingo 11 de junio, debido a las ilegalidades en las que incurre y que señalaremos a continuación:

1.- Desde el mes de abril hemos hecho todos los esfuerzos posibles para consolidar la **UNIDAD PARTIDARIA**, proponiendo alternativas para sintetizar un candidato único de nuestro Partido para estas elecciones. Ninguna de nuestras propuestas fue considerada en punto alguno. Asamblea como se hizo en los años 2017 y 2019, y como se solicitó en el 2021.-

El lunes 5 en el plenario aceptamos votar con urnas y en todos los Comités, solicitamos una semana más y también se nos negó esa posibilidad poniendo plazos irracionales y propios de sistemas autoritarios. -

2 - Violación de los artículos 101 y 102 de la Carta Orgánica.

La fecha de convocatoria votada y establecida por el reglamento es violatoria de los artículos 101 y 102 de la carta orgánica siendo estos los que fijan los plazos y condiciones para la convocatoria a Asambleas distritales de afiliados y donde expresamente se fija que las asambleas deberán sesionar en los 15 días posteriores de haber sido convocadas a los fines de tomar conocimiento y realizar la difusión.

3 – El reglamento establecido no define ningún mecanismo de integración para mayorías y minorías, convirtiéndose la elección convocada para el domingo 11 de junio en un cheque en blanco para que quien resulte ganador pueda decidir la lista a concejales y consejeros escolares sin obligación de incluir a la minoría.

4 – Por último, al establecerse un nuevo reglamento, sin antecedentes de aplicación y sin el acuerdo de todas las listas de precandidatos se avanza en la imposición lisa y llana de una mayoría circunstancial obviando todos los mecanismos de consenso necesarios para el desarrollo de una elección interna de esta naturaleza. El Comité carece de facultades legales para hacerlo.

Instamos a las autoridades del partido y a los responsables de la organización de las elecciones internas a reconsiderar y rectificar esta decisión, fijando nueva fecha que otorga a la lista Uno como vos la oportunidad de participar en igualdad de condiciones y se abstenga de Proclamar candidato alguno el día viernes al cierre de la inscripción o el domingo.-

De esta forma, hacemos un llamado a todos los afiliados y afiliadas, militantes y simpatizantes del partido a unirse en defensa de la democracia interna y a exigir una revisión imparcial y justa del reglamento electoral, con el objetivo de garantizar la inclusión y la participación equitativa de todas las listas candidatas.

Juntos podemos construir un partido fuerte, transparente y democrático.

iiiiiiiADELANTE LOS QUE QUEDAN!!!!!!!!!!

Lista Uno Como Vos. UCR . Juntos

Walter Bravo 2023

